



**Gobierno
de La Rioja**



Directora: Ana Ponce de León

Eva Sanz

M.ª Ángeles Valdemoros

Rosa Ana Alonso

Magdalena Sáenz de Jubera

Javier Tierno



ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EL ESPACIO DE OCIO

Grupo de Investigación que dirige sus esfuerzos
al estudio de la actividad física y el deporte en el espacio de ocio
y en el marco de la educación en valores
siendo la salud el valor conductor del proceso

Un recorrido normativo desde Europa hasta La Rioja...



UNESCO (1945)



CONSEJO DE EUROPA (1949)



UNIÓN EUROPEA (Tratado Lisboa, 2007)

MINEPS

Carta
internacional de la
EF y el deporte

CIGEPS

Convenio europeo contra la violencia de los
espectadores durante las manifestaciones
deportivasConvención Europea N120 sobre la
violencia (1985)Comité para el Desarrollo del Deporte
(CDDS)Comité que verifica la
aplicación de este Convenio:

Código de la Ética del Deporte

Comité Permanente (T-
RV) del Convenio contra
la violencia

Carta Europea del Deporte (1992)

Libro Blanco sobre el deporte

Comunicación "Desarrollo de la
dimensión europea en el deporte"

Plan de Trabajo Europeo

"Erasmus+: Deportes"

ESPAÑA

Ley 19/2007 contra la violencia,
el racismo, la xenofobia y la
intolerancia en el deporte

RD 748/2008 en la que se regula la Comisión Estatal contra la violencia

RD 203/2010 que aprueba el Reglamento de Prevención de la violencia

Protocolo de actuación para el restablecimiento de la normalidad en competiciones,
pruebas o espectáculos deportivos a que se refiere el artículo 15.2 de la Ley 19/2007

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Observatorio de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte

Buzón de denuncias contra el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte

LA RIOJA

LEY AUTONÓMICA 1/2015, de ejercicio físico y del deporte de La Rioja

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN LA RIOJA (CAR-UR, 2016)

Tipos de conductas violentas

Organismos, instituciones,
federaciones, clubesMedidas de actuación
ante la violencia

RESULTADOS DEL ESTUDIO



UNESCO (1945)

→ **MINEPS**

→ **Carta internacional
de la EF y el deporte**

→ **CIGEPS**

DEPARTAMENTO
DE INVESTIGACION



UNESCO (1945)

MINEPS

París (1976) | Conferencia Internacional de Ministros y altos funcionarios responsables de la EF y el Deporte. Origen de elaboración de una estrategia de desarrollo de estos ámbitos como esenciales en el derecho a la educación, dimensión humanista

Carta internacional de la EF y el deporte

París (1978) Conferencia General Unesco. Se actualiza la Carta contextualiza y reconoce la AF como ciencia para utilizar el tiempo libre, mejorar la salud y la calidad de vida.

CIGEPS

París (1979). Se crea el Comité Intergubernamental para la EF y D con miras a coordinar, promover y difundir acciones en estos ámbitos.

LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SE VIENE TRATANDO TODOS ESTOS AÑOS POR ESTA INSTITUCIÓN EMPRENDIENDO PROGRAMAS NUEVOS E INNOVADORES DE PRÁCTICA DE DEPORTES



UNESCO (1945)



CONSEJO DE EUROPA (1949)



UNIÓN EUROPEA (Tratado Lisboa, 2007)

MINEPS

Carta
internacional de la
EF y el deporte

CIGEPS

Convenio europeo contra la violencia de los
espectadores durante las manifestaciones
deportivasConvención Europea N120 sobre la
violencia (1985)Comité para el Desarrollo del Deporte
(CDDS)Comité que verifica la
aplicación de este Convenio:

Código de la Ética del Deporte

Comité Permanente (T-
RV) del Convenio contra
la violencia

Carta Europea del Deporte (1992)

Libro Blanco sobre el deporte

Comunicación "Desarrollo de la
dimensión europea en el deporte"

Plan de Trabajo Europeo

"Erasmus+: Deportes"

ESPAÑA

Ley 19/2007 contra la violencia,
el racismo, la xenofobia y la
intolerancia en el deporte

RD 748/2008 en la que se regula la Comisión Estatal contra la violencia

RD 203/2010 que aprueba el Reglamento de Prevención de la violencia

Protocolo de actuación para el restablecimiento de la normalidad en competiciones,
pruebas o espectáculos deportivos a que se refiere el artículo 15.2 de la Ley 19/2007

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Observatorio de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte

Buzón de denuncias contra el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte

LA RIOJA

LEY AUTONÓMICA 1/2015, de ejercicio físico y del deporte de La Rioja

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN LA RIOJA (CAR-UR, 2016)

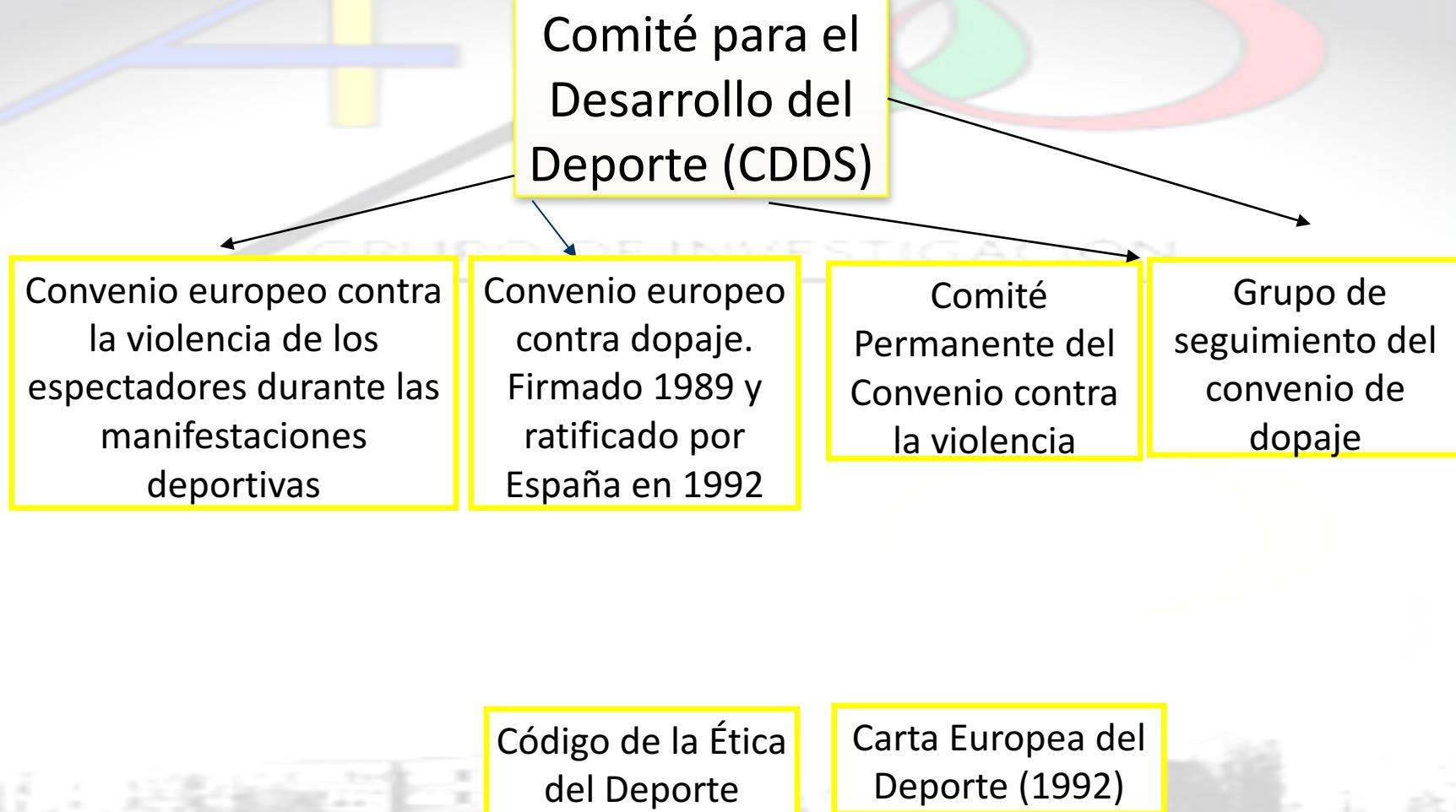
Tipos de conductas violentas

Organismos, instituciones,
federaciones, clubesMedidas de actuación
ante la violencia

RESULTADOS DEL ESTUDIO



CONSEJO DE EUROPA (1949)





CONSEJO DE EUROPA (1949)



De 10 a 46 estados miembros
ESPAÑA DESDE 1977

Comité para el Desarrollo del Deporte (CDDS)

2 convenios

Convenio europeo contra la violencia de los espectadores durante las manifestaciones deportivas

Convenio europeo contra dopaje. Firmado 1989 y ratificado por España en 1992

2 Comités verifican

Comité Permanente del Convenio contra la violencia

Grupo de seguimiento del convenio de dopaje

Verifica la aplicación del Convenio europeo contra la violencia de los espectadores y del Convenio contra el dopaje.

Especialmente durante los partidos de fútbol, firmado en 1985 y ratificado por España el 16 de julio de 1987. La UEFA y la FIFA son participantes activos.

Código de la Ética del Deporte

Con el lema "el que juega limpio siempre sale ganando"

Carta Europea del Deporte (1992)

Se han desarrollado muchas Resoluciones y Declaraciones del Consejo de Europa con la prevención violencia



UNESCO (1945)



CONSEJO DE EUROPA (1949)



UNIÓN EUROPEA (Tratado Lisboa, 2007)

MINEPS

Carta
internacional de la
EF y el deporte

CIGEPS

Convenio europeo contra la violencia de los
espectadores durante las manifestaciones
deportivasConvención Europea N120 sobre la
violencia (1985)Comité para el Desarrollo del Deporte
(CDDS)Comité que verifica la
aplicación de este Convenio:

Código de la Ética del Deporte

Comité Permanente (T-
RV) del Convenio contra
la violencia

Carta Europea del Deporte (1992)

Libro Blanco sobre el deporte

Comunicación "Desarrollo de la
dimensión europea en el deporte"

Plan de Trabajo Europeo

"Erasmus+: Deportes"

ESPAÑA

Ley 19/2007 contra la violencia,
el racismo, la xenofobia y la
intolerancia en el deporte

RD 748/2008 en la que se regula la Comisión Estatal contra la violencia

RD 203/2010 que aprueba el Reglamento de Prevención de la violencia

Protocolo de actuación para el restablecimiento de la normalidad en competiciones,
pruebas o espectáculos deportivos a que se refiere el artículo 15.2 de la Ley 19/2007

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Observatorio de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte

Buzón de denuncias contra el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte

LA RIOJA

LEY AUTONÓMICA 1/2015, de ejercicio físico y del deporte de La Rioja

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN LA RIOJA (CAR-UR, 2016)

Tipos de conductas violentas

Organismos, instituciones,
federaciones, clubesMedidas de actuación
ante la violencia

RESULTADOS DEL ESTUDIO



Libro Blanco
sobre el deporte

Comunicación
“Desarrollo de la
dimensión europea
en el deporte”

Plan de Trabajo
Europeo

“Erasmus+:
Deportes”



UNIÓN EUROPEA (Tratado Lisboa, 2007)

Ámbitos de cooperación europea en torno al papel que desempeña el deporte en la sociedad, la dimensión económica del deporte y su organización en Europa.

Refleja las disposiciones del Tratado de Lisboa relativas al deporte.

Reconoce la necesidad de seguir fomentando la cooperación y colaboración europea con el movimiento deportivo y con las organizaciones competentes a escala nacional, europea e internacional.

Programa de la Unión Europea en el ámbito de la educación, la formación, la juventud y el deporte.

Libro Blanco sobre el deporte (2007)

Comunicación
“Desarrollo de la dimensión europea en el deporte”(2011)

Plan de Trabajo Europeo Deporte (2011-14)

“Erasmus+: Deportes” (2014-20)

Además de otras acciones llevadas a cabo por asociaciones europeas para combatir las conductas violentas



UNESCO (1945)



CONSEJO DE EUROPA (1949)



UNIÓN EUROPEA (Tratado Lisboa, 2007)

MINEPS

Carta
internacional de la
EF y el deporte

CIGEPS

Convenio europeo contra la violencia de los
espectadores durante las manifestaciones
deportivasConvención Europea N120 sobre la
violencia (1985)Comité para el Desarrollo del Deporte
(CDDS)Comité que verifica la
aplicación de este Convenio:

Código de la Ética del Deporte

Comité Permanente (T-
RV) del Convenio contra
la violencia

Carta Europea del Deporte (1992)

Libro Blanco sobre el deporte

Comunicación "Desarrollo de la
dimensión europea en el deporte"

Plan de Trabajo Europeo

"Erasmus+: Deportes"

ESPAÑA

Ley 19/2007 contra la violencia,
el racismo, la xenofobia y la
intolerancia en el deporte

RD 748/2008 en la que se regula la Comisión Estatal contra la violencia

RD 203/2010 que aprueba el Reglamento de Prevención de la violencia

Protocolo de actuación para el restablecimiento de la normalidad en competiciones,
pruebas o espectáculos deportivos a que se refiere el artículo 15.2 de la Ley 19/2007

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Observatorio de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte

Buzón de denuncias contra el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte

LA RIOJA

LEY AUTONÓMICA 1/2015, de ejercicio físico y del deporte de La Rioja

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN LA RIOJA (CAR-UR, 2016)

Tipos de conductas violentas

Organismos, instituciones,
federaciones, clubesMedidas de actuación
ante la violencia

RESULTADOS DEL ESTUDIO

SECRETARIADO DE ESTADO PARA EL DEPORTE



ESPAÑA

Ley 19/2007 contra la
violencia, el racismo, la
xenofobia y la intolerancia
en el deporte

- RD 748/2008 en la que se regula la Comisión Estatal contra la violencia
- RD 203/2010 que aprueba el Reglamento de Prevención de la violencia
- Protocolo de actuación para el restablecimiento de la normalidad en competiciones, pruebas o espectáculos deportivos a que se refiere el artículo 15.2 de la Ley 19/2007

CONSEJO SUPERIOR DE
DEPORTES

- Observatorio de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte PARA UN DXTE INTEGRADOR (2004)
- Buzón de denuncias contra el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte



UNESCO (1945)



CONSEJO DE EUROPA (1949)



UNIÓN EUROPEA (Tratado Lisboa, 2007)

MINEPS

Carta
internacional de la
EF y el deporte

CIGEPS

Convenio europeo contra la violencia de los
espectadores durante las manifestaciones
deportivasConvención Europea N120 sobre la
violencia (1985)Comité para el Desarrollo del Deporte
(CDDS)Comité que verifica la
aplicación de este Convenio:

Código de la Ética del Deporte

Comité Permanente (T-
RV) del Convenio contra
la violencia

Carta Europea del Deporte (1992)

Libro Blanco sobre el deporte

Comunicación "Desarrollo de la
dimensión europea en el deporte"

Plan de Trabajo Europeo

"Erasmus+: Deportes"

ESPAÑA

Ley 19/2007 contra la violencia,
el racismo, la xenofobia y la
intolerancia en el deporte

RD 748/2008 en la que se regula la Comisión Estatal contra la violencia

RD 203/2010 que aprueba el Reglamento de Prevención de la violencia

Protocolo de actuación para el restablecimiento de la normalidad en competiciones,
pruebas o espectáculos deportivos a que se refiere el artículo 15.2 de la Ley 19/2007

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Observatorio de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte

Buzón de denuncias contra el racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte

LA RIOJA

LEY AUTONÓMICA 1/2015, de ejercicio físico y del deporte de La Rioja

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN LA RIOJA (CAR-UR, 2016)

Tipos de conductas violentas

Organismos, instituciones,
federaciones, clubesMedidas de actuación
ante la violencia

RESULTADOS DEL ESTUDIO



LA RIOJA

LEY AUTONÓMICA 1/2015, de ejercicio físico y del deporte de La Rioja

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN LA RIOJA

(CAR-UR, 2016)

Tipos de conductas violentas

Organismos, instituciones,
federaciones, clubes

Medidas de actuación ante la
violencia

RESULTADOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO

**Analizar el grado de
violencia que existe
en el deporte riojano**

OBJETIVOS

**Cuantificar las
manifestaciones violentas
registradas en el deporte
riojano en los últimos años**

OBJETIVOS

**Determinar los diferentes tipos
de manifestaciones violentas
presentes en el deporte que
se practica en La Rioja**

OBJETIVOS

Detectar qué tipos de comportamientos violento tienen mayor frecuencia entre los deportistas, entrenadores y/o espectadores

OBJETIVOS

**Constatar las variables que
pudieran estar relacionadas
con determinadas conductas
violentas (sexo, modalidad, categoría agentes)**

OBJETIVOS

Proponer diferentes líneas de progreso con las que prevenir, intervenir y/o reducir aquellos comportamientos violentos

METODOLOGÍA

Población:

69.960 encuentros deportivos en la C.C.A.A. de La Rioja.
Temporadas 2011/12, 2012/13, 2013/14, 2014/15 y 2015/2016.

34 Federaciones y 6 Delegaciones.

Categorías: prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y senior

Modalidades femenina, masculina y mixta.

METODOLOGÍA

Población:

FEDERACIONES		FEDERACIONES	
Ajedrez	Deporte Aéreo	Halterofilia	Pelota
Atletismo	Deportes de invierno	Hípica	Pesca
Automovilismo	Deportes para personas con discapacidad psíquica	Judo	Petanca
Bádminton		Kárate	Piragüismo
Baloncesto	Esgrima	Kick boxing y D.A.	Taekwondo
Balonmano	Espeleología	Montañismo	Tenis
Boxeo	Fútbol	Motociclismo	Tiro olímpico
Caza	Gimnasia	Natación	Voleibol
Ciclismo	Golf	Patinaje	
DELEGACIONES		DELEGACIONES	
Actividades subacuáticas	Rugby	Pádel	
Orientación		Tiro con arco	
		Triatlón	

METODOLOGÍA

Muestra:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

69.960 Todos los encuentros de las 5 temporadas

- **8.773** Encuentros de fútbol y fútbol sala de 2012/13 y 2014/15*

61.187 encuentros deportivos

*La amplitud de los encuentros de fútbol y fútbol sala obliga a la selección de una muestra representativa por conglomerados (1^a, 3^a y 5^a temporada) para no perder rigurosidad en el manejo tan amplio de datos.

METODOLOGÍA

Procedimiento:

Análisis de las **conductas violentas recogidas en las actas** de las distintas competiciones deportivas celebradas en las últimas 5 temporadas (2011/12, 2012/13, 2013/14; 2014/15 y 2015/16) en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

METODOLOGÍA

Procedimiento:

Fase 1. Justificación, necesidad e importancia del estudio.

Definición de las variables de estudio.

Fase 2. Trabajo de campo. Recogida de datos.

Fase 3. Procesamiento de los datos.

Análisis e interpretación de resultados.

Fase 4. Elaboración del informe final.

Resultados, conclusiones y líneas de progreso.

METODOLOGÍA

Variables:

VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

Disciplina deportiva	Ajedrez, atletismo, automovilismo, badminton, baloncesto,...(n=39)
Categoría deportiva	Prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y senior
Sexo del agente	Hombre o mujer
Rol del agente	Cuerpo arbitral, jugador, espectador, organizador, cuerpo técnico, delegado, sanitario, dirigente
Lugar del altercado	Recinto deportivo, aledaños, transporte, otros
Interacción motriz	Individual, 1 vs 1, equipo vs equipo, todos vs todos

METODOLOGÍA

Variables:

VARIABLE PRODUCTO / CONDUCTAS VIOLENTAS

Altercados, riñas, peleas

Exhibición de pancartas, símbolos, emblemas, leyendas u otras señales

Desórdenes públicos (daño a mobiliario, vehículos, autobuses, mobiliario urbano....)

Entonación de cánticos, sonidos o consignas

Insultos graves

Amenazas o acoso

Gestos que supongan provocación, agresividad o trato vejatorio

Irrupción no autorizada en los terrenos de juego.

Emisión de declaraciones o transmisión de informaciones

Facilitación de medios que den soporte a actuaciones violentas

Arrojar objetos terreno de juego

Venta bebidas alcohólicas

Lanzamiento de petardos / bengalas

Conductas contra la Guardia Civil

Incumplimiento de reglamento

Conductas contrarias al buen orden deportivo

METODOLOGÍA

Trabajo de campo:

Fase 1. Presentación del proyecto y solicitud documentación
(noviembre 2016).



Presidente de la Federación de

Fase 2. Recogida exhaustiva de información
(diciembre y enero).

LOGROÑO

Estimado Presidente,

En calidad de Directora del Grupo de Investigación *Actividad Física y Deporte en el espacio y tiempo de Ocio -AFYDO-* de la Universidad de La Rioja, a quien la Dirección de Deporte y el Instituto Riojano de la Juventud del Gobierno de La Rioja, ha encargado realizar un Informe de Violencia en el Deporte en La Rioja.

Tengo a bien dirigirme a Ud, **SOLICITANDO SU COLABORACIÓN**, ya sea autorizando, posibilitando y/o favoreciendo al equipo de investigadores que se van a desplazar a la Federación que preside, las actas de los encuentros desarrollados durante los cinco últimos años a fin de analizar su contenido. Previamente nos pondremos en contacto para acordar día y hora de la visita.

Asumo que con ello, de un modo u otro, estamos alterando la actividad cotidiana de su institución, por lo que procuraremos que se les causen las mínimas molestias posibles.

En todo caso, considerando su colaboración imprescindible, quedamos a su entera disposición para resolver cualquier cuestión, duda, etc. que tenga a bien plantearnos.

Los datos recogidos de los documentos facilitados por las distintas federaciones, delegaciones y otras instituciones se emplearán, en todo caso, siguiendo las políticas de confidencialidad, y exclusivamente se usarán con fines científicos.

Con mi estima y agradecimiento.

Logroño, a veintiséis de octubre de dos mil diecisésis



ana Ponce de L

Fdo.: Ana Ponce de León Elizondo



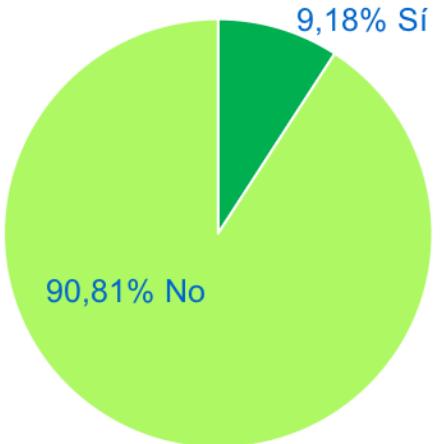
Grupo de Investigación: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EL ESPACIO Y TIEMPO DE OCIO
Universidad de La Rioja c/ Luis de Ulloa s/n. LOGROÑO
Tfno. 941299329 Fax: 941299333 e-mail: ana.ponce@unirioja.es
<http://afydo.blogspot.com.es>

www.unirioja.es/estudios/estudios/afydo



ANÁLISIS DESCRIPTIVO

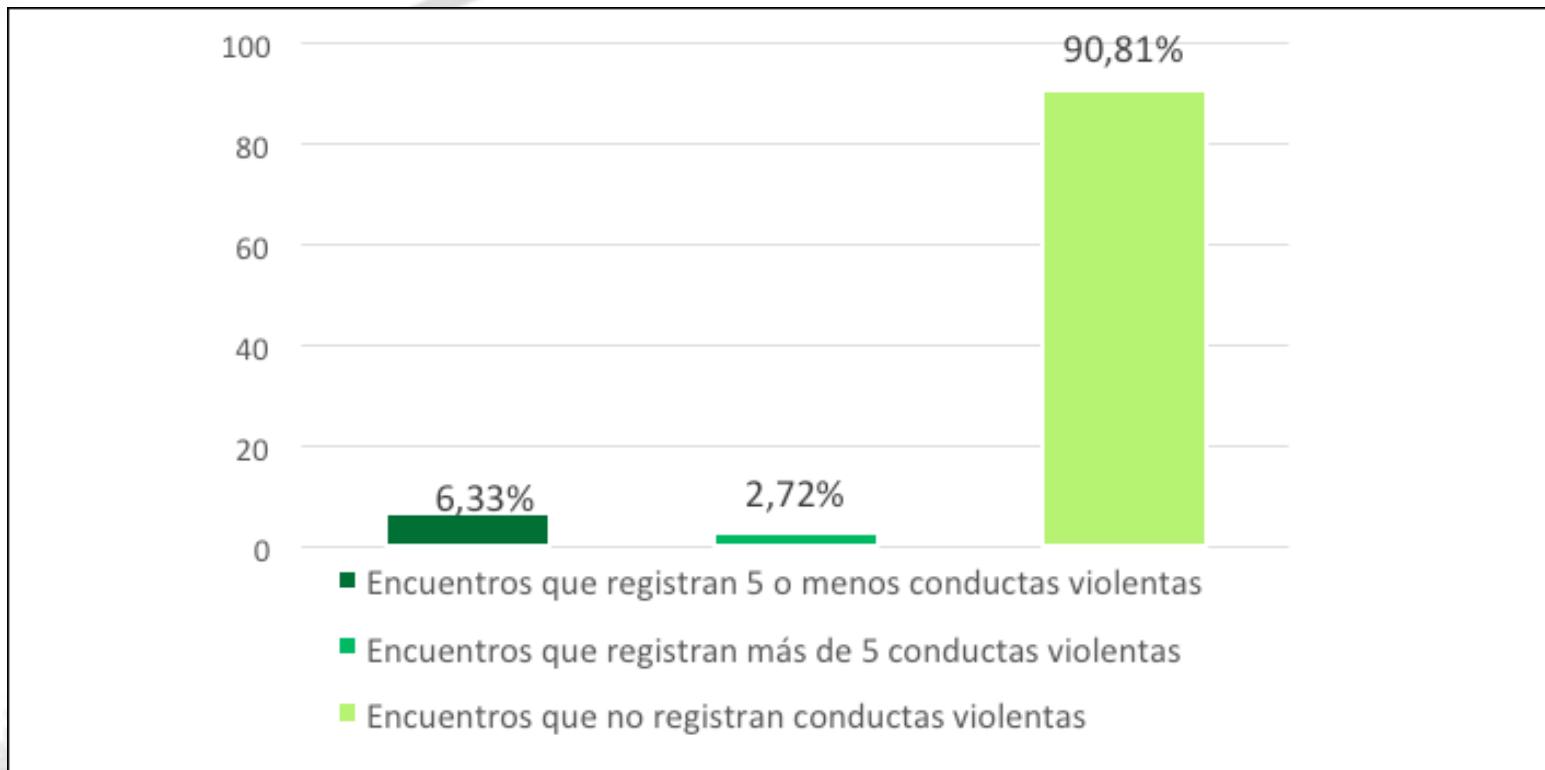
Conductas violentas identificadas:



Encuentros que han registrado conductas violentas entre las temporadas 2011-12 y 2015-16

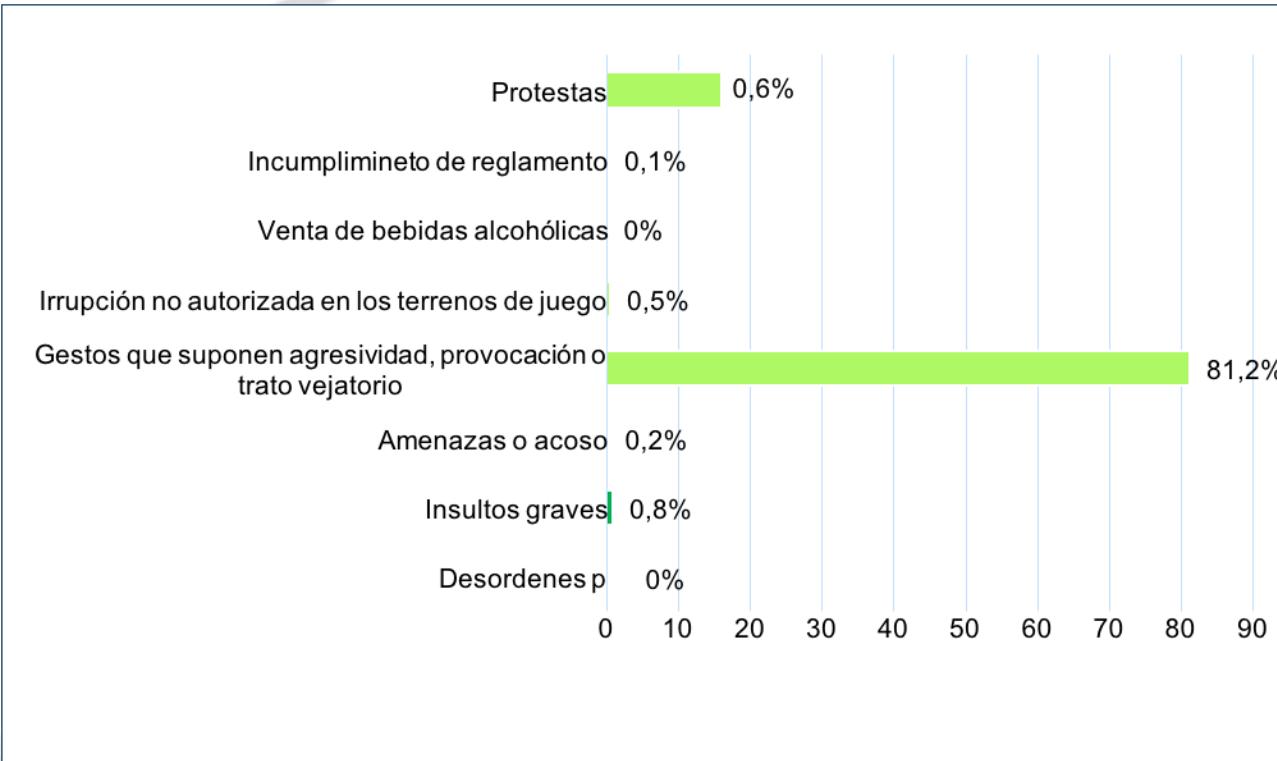
ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Conductas violentas identificadas:



ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Conductas violentas identificadas:

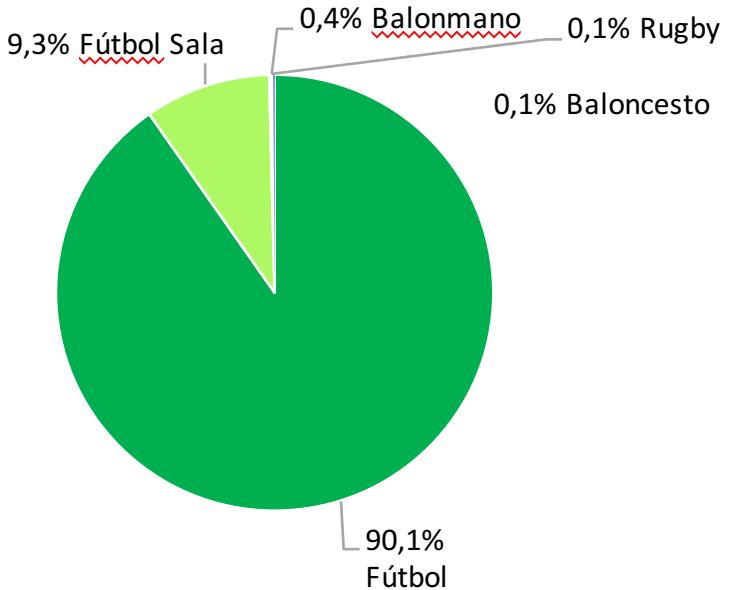


Tipo de conductas violentas registradas

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Conductas violentas identificadas:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

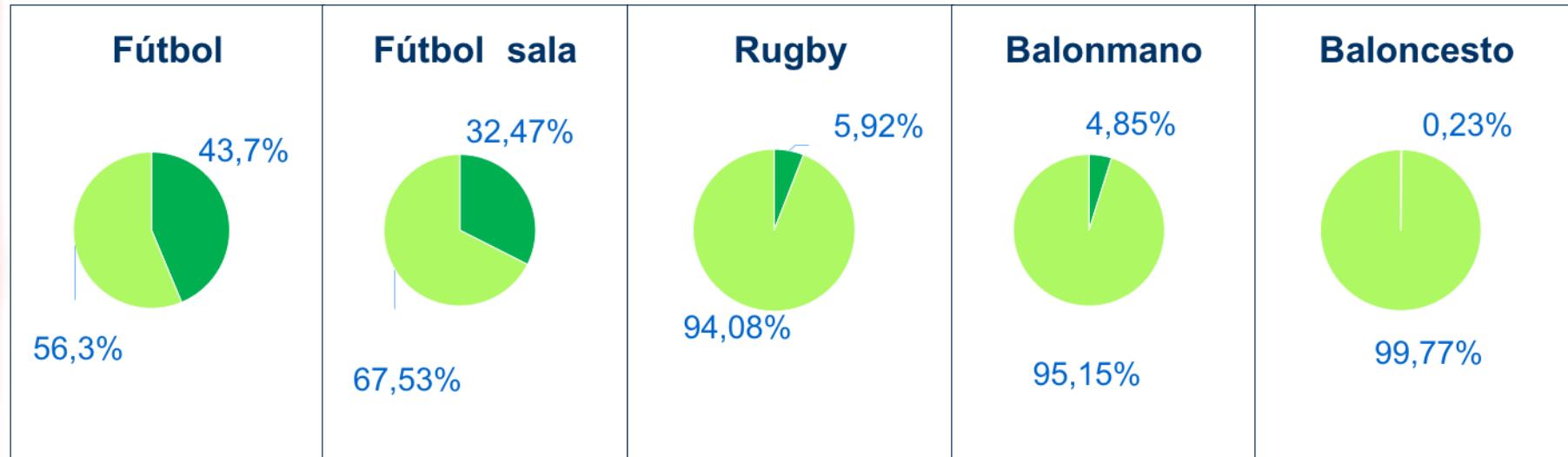


Conductas violentas registradas por modalidad deportiva

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Conductas violentas identificadas:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

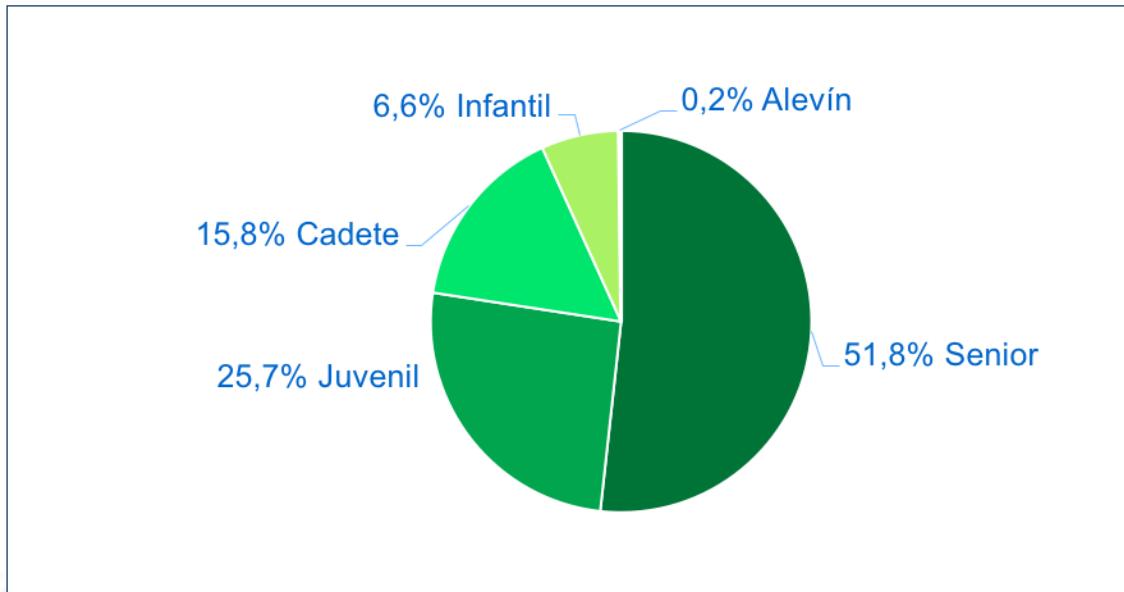


Encuentros que registran conductas violentas por modalidad deportiva

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Conductas violentas identificadas:

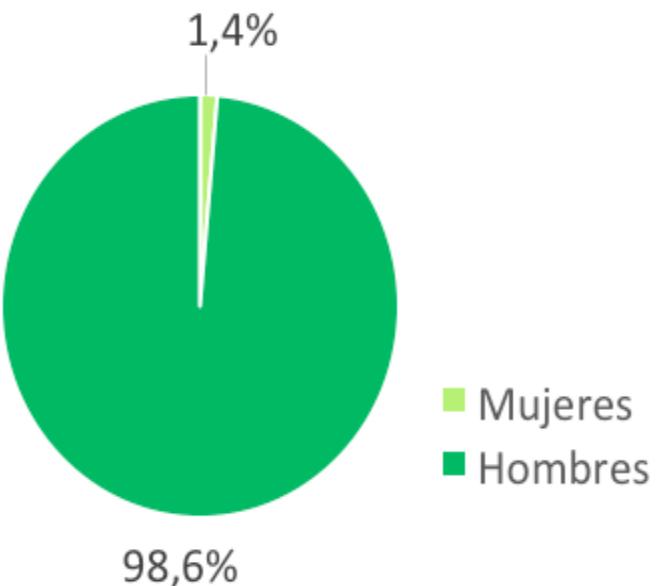
GRUPO DE INVESTIGACIÓN



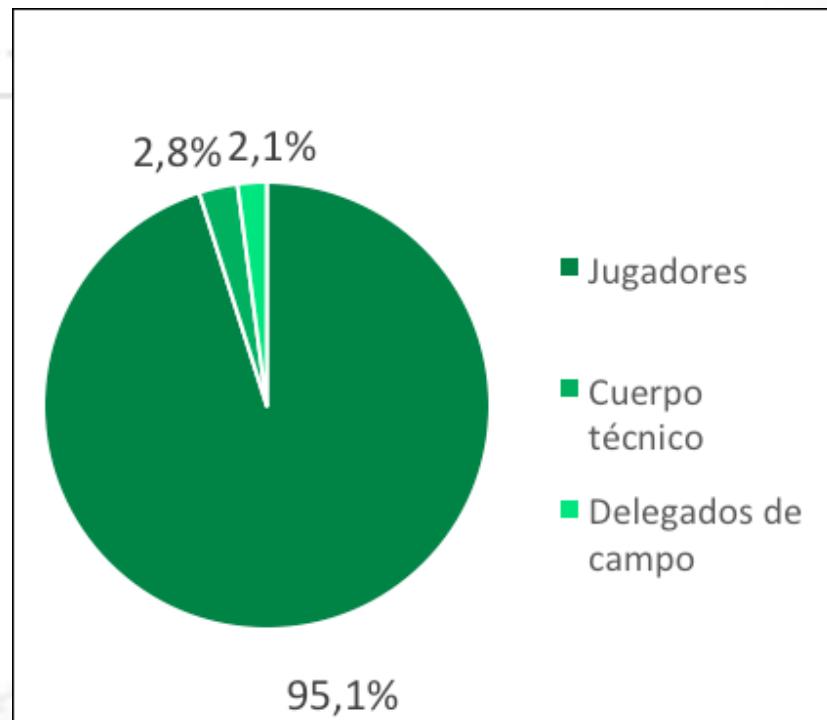
Categorías de competición en que se comenten las infracciones

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Conductas violentas identificadas:



Sexo del agente

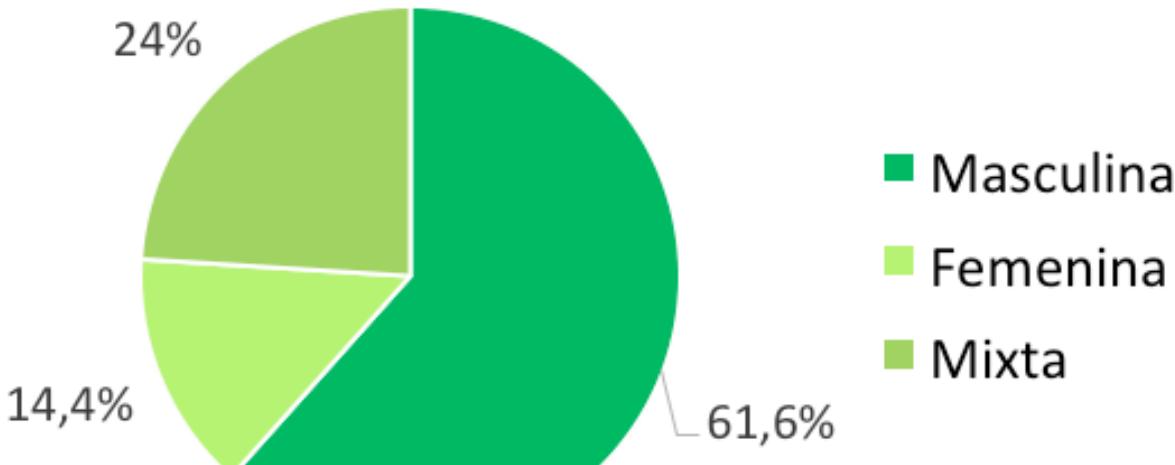


Rol del agente

Agentes que comenten las infracciones

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Características identificativas de los encuentros:



Categorías de los encuentros por género

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Características identificativas de los encuentros:

	Frecuencia	%		Frecuencia	%		Frecuencia	%
Atletismo	1580	2,5	Hípica	1525	2,4	Triatlón	466	,8
Bádminton	1471	2,4	Judo	565	,9	Rugby	135	,2
Baloncesto	12204	19,9	Kárate	2892	4,7	Activ naturaleza	216	,3
Balonmano	2103	3,4	Kick Boxing	574	,9	Dxt integración	31	,0
Caza	450	,7	Natación	793	1,2	Intercras	45	,1
Ciclismo	136	,2	Patinaje	165	,2	Goalball	264	,4
Esgrima	224	,3	Pelota	9563	15,6	Esquí	36	,0
Espeleología	764	1,2	Pesca	295	,4	Orientación	294	,5
Fútbol	10715	17,5	Taekwondo	1	,0	Piragüismo	60	,1
Gimnasia	620	1,0	Tenis	7875	12,9	Taekwondo	149	,2
Golf	142	,2	Voleibol	1947	3,2	Tenis mesa	186	,3
Halterofilia	115	,1	Fútbol Sala	2460	4,0	Voley Playa	114	,2

ANÁLISIS INFERENCIAL

V de Cramer=,057; $p=,000$

Tipo de conducta violenta que se produce

		Altercados riñas, peleas	Desórdenes públicos	Insultos graves	Amenazas o acoso Gestos que suponen agresividad, provocación...	Irrupción no autorizada en los terrenos de juego	Venta de bebidas alcohólicas	Incumplimiento de reglamento	Protestas	Otros incidentes	Sin especificar	Conductas contrarias al buen orden deportivo	Total		
		n	145	4	189	48	19364	124	1	35	3782	1	19	72	23784
		%	0,6%	0,0%	0,8%	0,2%	81,4%	0,5%	0,0%	0,1%	15,9%	0,0%	0,1%	0,3%	100,0%
Femenino	n	9	0	0	8	1	276	4	0	0	68	0	0	1	367
	%	2,5%	0,0%	0,0%	2,2%	0,3%	75,2%	1,1%	0,0%	0,0%	18,5%	0,0%	0,0%	0,3%	100,0%
Mixto	n	2	0	0	4	1	36	0	0	1	21	0	2	0	67
	%	3,0%	0,0%	0,0%	6,0%	1,5%	53,7%	0,0%	0,0%	1,5%	31,3%	0,0%	3,0%	0,0%	100,0%
	n	156	4	201	50	19676	128	1	36	3871	1	21	73	24218	
	%	0,6%	0,0%	0,8%	0,2%	81,2%	0,5%	0,0%	0,1%	16,0%	0,0%	0,1%	0,3%	100,0%	

ANÁLISIS INFERENCIAL

V de Cramer=,294; p=,000

		Tipo de conducta violenta que se produce														
		Altercados, riñas, peleas	Desórdenes públicos	Insultos graves	Amenazas o acoso	Gestos que supongan agresividad,...	Irrupción no autorizada	Venta de bebidas alcohólicas	Incumplimiento de reglamento	Protestas	Otros incidentes	Sin especificar contrarias al buen orden deportivo	Total			
Baloncesto	Recuento	3	0	13	1	8	1	0	0	2	0	0	1	29		
	% de fila	10,3%	0,0%	44,8%	3,4%	27,6%	3,4%	0,0%	0,0%	6,9%	0,0%	0,0%	3,4%	100,0%		
Balonmano	Recuento	19	1	26	1	10	0	0	8	15	1	21	0	102		
	% de fila	18,6%	1,0%	25,5%	1,0%	9,8%	0,0%	0,0%	7,8%	14,7%	1,0%	20,6%	0,0%	100,0%		
Fútbol	Recuento	89	0	160	10	17613	120	0	28	3740	0	0	72	21832		
	% de fila	0,4%	0,0%	0,7%	0,0%	80,7%	0,5%	0,0%	0,1%	17,1%	0,0%	0,0%	0,3%	100,0%		
Fútbol Sala	Recuento	45	3	2	38	2038	7	1	0	113	0	0	0	2247		
	% de fila	2,0%	0,1%	0,1%	1,7%	90,7%	0,3%	0,0%	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%		
Rugby	Recuento	0	0	0	0	7	0	0	0	1	0	0	0	8		
	% de fila	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	87,5%	0,0%	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%		
		156	4	201	50	19676	128	1	36	3871	1	21	73	24218		
		0,6%	0,0%	0,8%	0,2%	81,2%	0,5%	0,0%	0,1%	16,0%	0,0%	0,1%	0,3%	100,0%		

¿Cuánta violencia registrada?

El 90,82% de los encuentros no han registrado conductas violentas.
El 2,72% de los encuentros concentran el 54,34% de las conductas violentas.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

¿En qué modalidades deportivas se han registrado conductas violentas?

5 deportes de equipo:
Fútbol (90,1%)
Fútbol sala (9,3%)
Balonmano (0,4%)
Baloncesto (0,1%)
Rugby (0,1%)

¿Qué conductas violentas registradas son las más frecuentes?

**Gestos que suponen agresividad, provocación o trato vejatorio
(81,2% de las registradas).**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

¿Qué sexo comete mayor número de infracciones ?

Masculino (98,6%)

¿Qué categoría de competición registra más conductas violentas?

Senior (51,8%)
Juvenil/junior (25,7%)

¿Qué agentes comenten
mayor número de
infracciones?

**Jugadores
(el 95,1% de las
conductas registradas)**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

¿En qué competiciones,
según sexo, se registra más
violencia?

Masculinas
(en el 48,4% del total de encuentros
masculinos frente el 3,2% del
conjunto de los femeninos y el 0,3%
de los mixtos)



¿Qué conductas violentas registradas son las más frecuentes, según sexo?

Gestos que suponen agresividad, provocación o trato vejatorio

Competición masculina (81,4%)
Competición femenina (75,2%)
Competición mixta (53,7%)

Protestas

Competición masculina (15,9%)
Competición femenina (18,5%)
Competición mixta (31,3%)

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

¿En qué competiciones,
según modalidad deportiva,
se registra más violencia?

Fútbol (88,3%)
Fútbol sala (57,5%)
Rugby (5,9%)
Balonmano (4,9%)
Baloncesto (0,2%)

¿Qué conductas violentas registradas son las más frecuentes, según la modalidad deportiva?

Gestos que suponen agresividad, provocación o trato vejatorio

Fútbol sala (90,7%)
Rugby (87,5%)
Fútbol (80,7%)
Baloncesto (27,6%)
Balonmano (9,8%)

Insultos graves

Baloncesto (44,8%)
Balonmano (25,5%)
Fútbol (0,7%)
Fútbol sala (0,1%)
Rugby (0%)

El deporte riojano goza de BUENA SALUD. En los últimos años apenas registra conductas violentas.



Estudio de la violencia en el deporte riojano



**Gobierno
de La Rioja**

